

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER
AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER
Período del 1 de enero al 31 de marzo de 2019

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, el **Instituto Quintanarroense de la Mujer** entregó el 30 de abril de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de marzo del ejercicio 2019, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Instituto Quintanarroense de la Mujer, en el período del 1 de enero al 31 de marzo de 2019, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	9,532,860.00	0.00	9,532,860.00	8,440,708.77	7,930,804.68	83.19
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$9,532,860.00	\$0.00	\$9,532,860.00	\$8,440,708.77	\$7,930,804.68	83.19

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$7,075,731.00	\$0.00	\$7,075,731.00	\$6,176,236.28	\$6,164,350.21	87.29
Materiales y Suministros	449,558.00	0.00	449,558.00	311,279.52	242,809.81	69.24
Servicios Generales	1,962,571.00	0.00	1,962,571.00	1,499,922.75	1,396,251.22	76.43
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	45,000.00	0.00	45,000.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$9,532,860.00	\$0.00	\$9,532,860.00	\$7,987,438.55	\$7,803,411.24	83.79

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$7,930,804.68**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$9,532,860.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2019, se alcanzó en un **83.19%**. Esta menor recaudación obtenida en el rubro de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones**, “Recurso de los capítulos Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Bienes Muebles pendientes de radicar por la SEFIPLAN”, según lo manifiesta la propia entidad. **(Figura 1)**

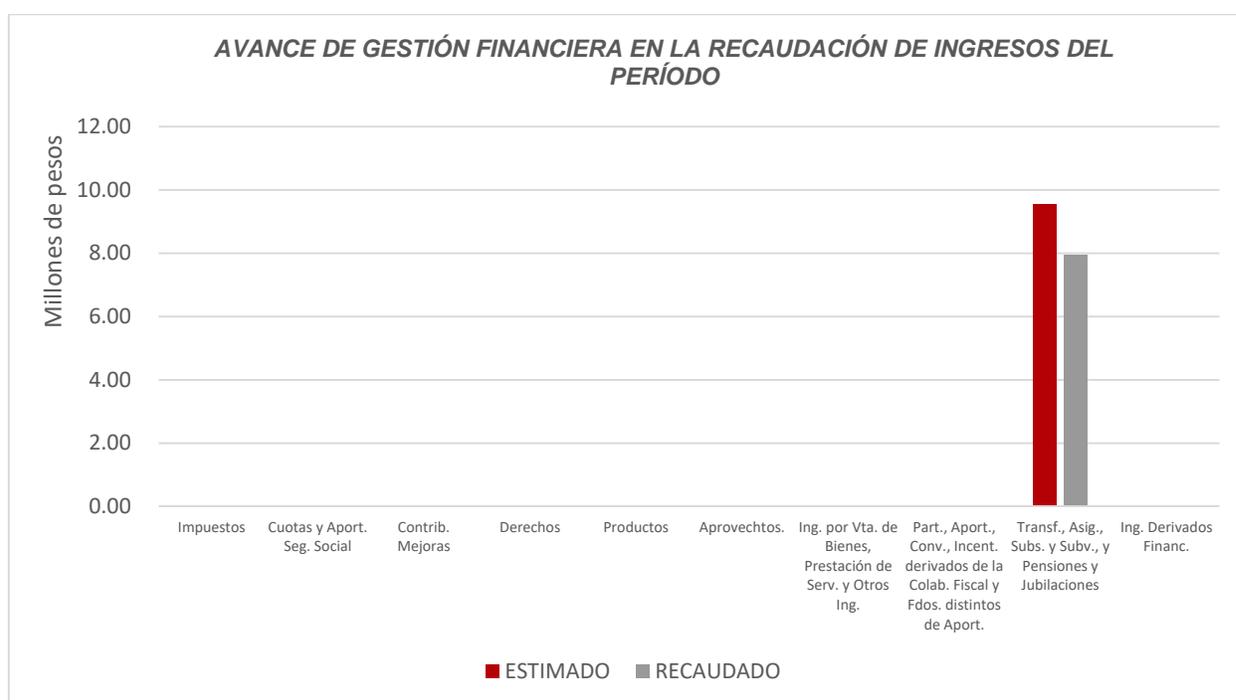


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$7,987,438.55**, en relación con el Egreso Modificado por **\$9,532,860.00**, se deriva que los recursos al 31 de marzo del ejercicio 2019, se aplicaron en un **83.79%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al capítulo de **Servicios Personales**, “Vacantes y prestaciones pendientes por ejercer”; en cuanto al capítulo de **Materiales y Suministros**, “Presupuesto no ejercido al cierre del 1er. trimestre 2019”; para el capítulo de **Servicios Generales**, “Presupuesto no ejercido al cierre del 1er. trimestre 2019”; y en cuanto para el capítulo de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** “ Presupuesto por ejercer en el 2do. trimestre del presente ejercicio”.

Cabe mencionar que las justificaciones presentadas por la entidad en los capítulos de Materiales y Suministros, Servicios Generales y Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, no son adecuadas respecto a los resultados obtenidos, ya que no se señalan las razones por las que no se devengó el presupuesto de este período. **(Figura 2)**

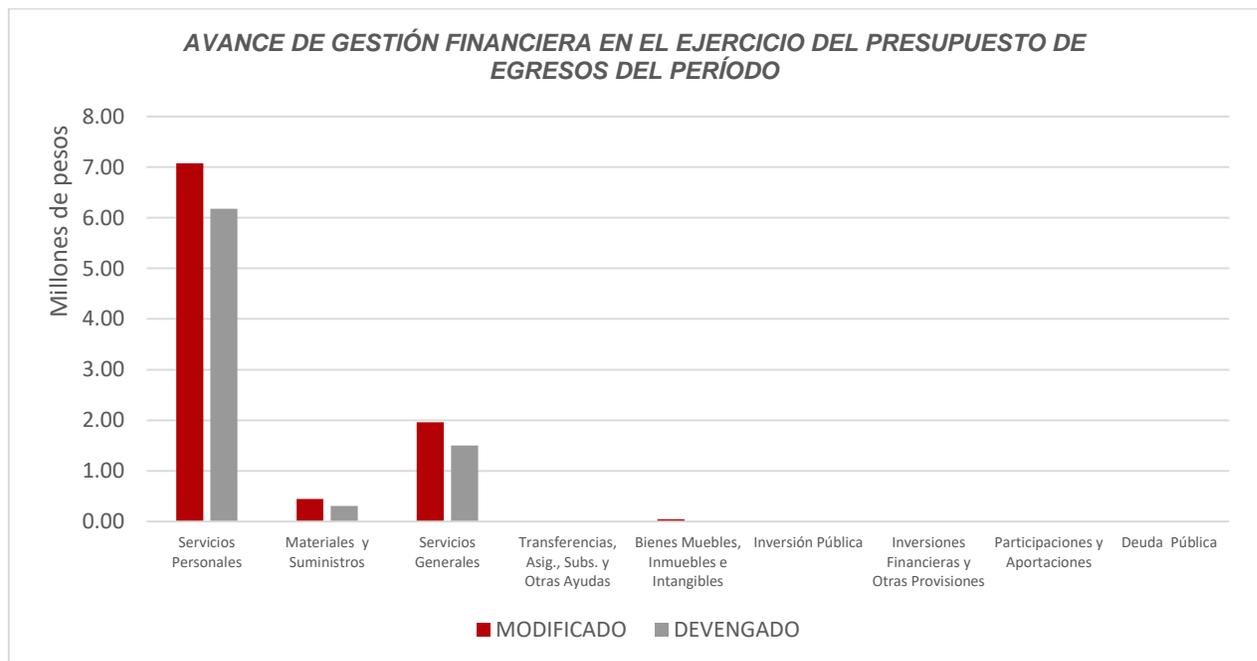


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2019.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos que el **Instituto Quintanarroense de la Mujer** ha captado en su gestión financiera al 31 de marzo de 2019, siendo para este primer trimestre, el **18.65%** con respecto al Ingreso Estimado Anual, quedando un porcentaje por recaudar del **81.35%**.

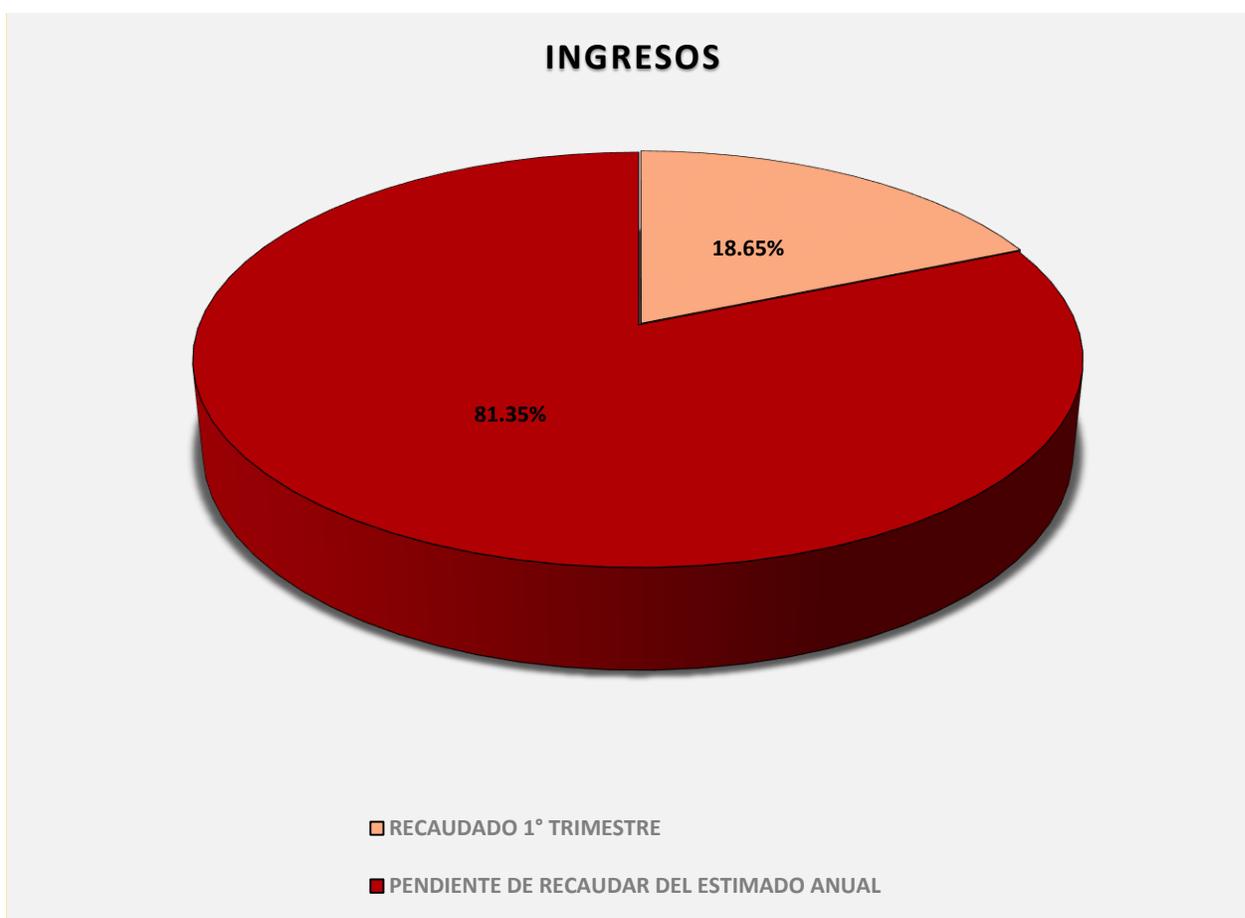


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos trimestrales que el **Instituto Quintanarroense de la Mujer** ha devengado en su gestión financiera al 31 de marzo de 2019, siendo para este primer trimestre, el **18.78%** con respecto al Egreso Modificado Anual, quedando un porcentaje por devengar del **81.22%**.

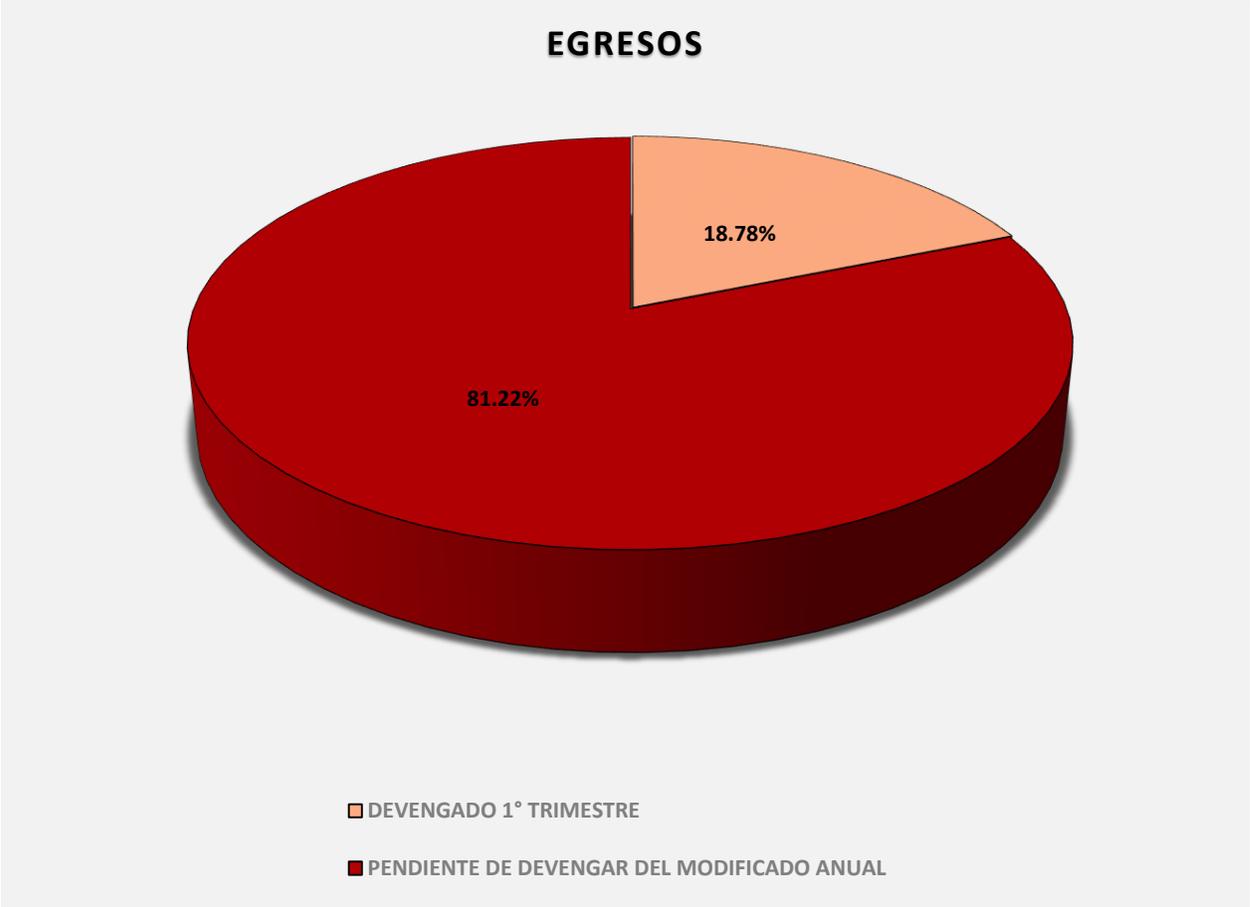


Figura 4

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II. EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

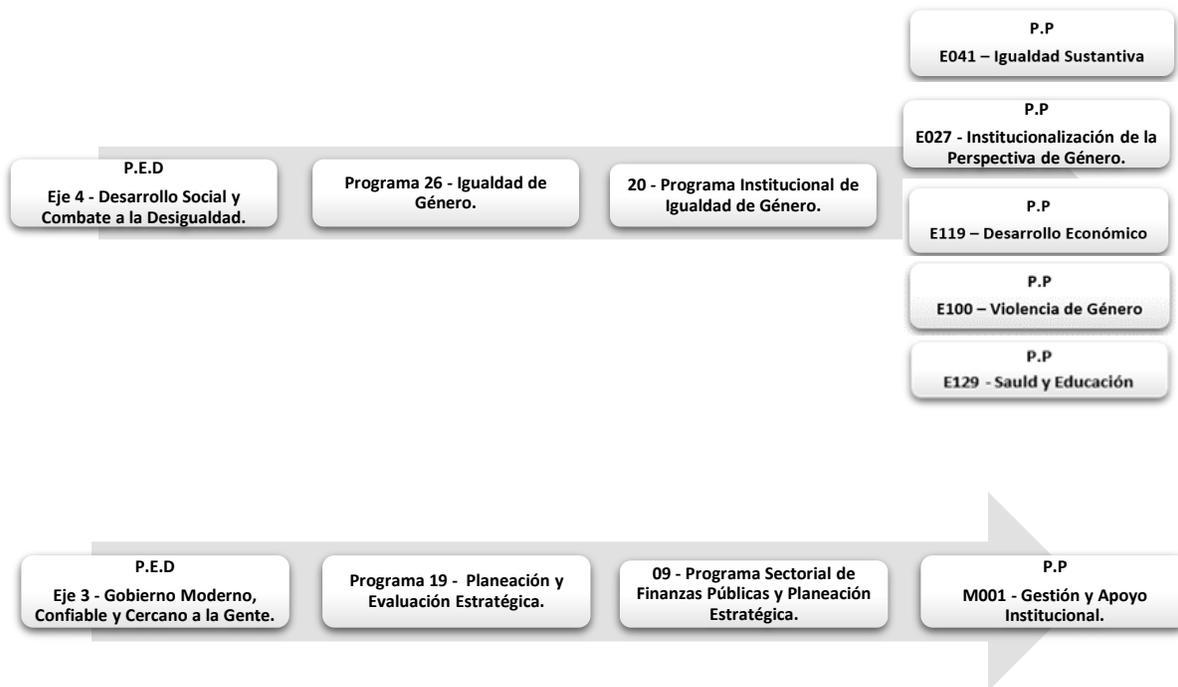
En el Presupuesto de Egreso del Estado de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 31 de diciembre de 2018, se aprobó para el **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, la cantidad de \$42,529,103.00, recurso asignado para el desarrollo de 6 programas presupuestarios con los siguientes montos:

- **E027 – Institucionalización de la Perspectiva de Género**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 3 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$2,614,921.00.
- **E041 – Igualdad Sustantiva**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$2,038,786.00.
- **E100 – Violencia de Género**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 3 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$7,350,416.00.
- **E119 – Desarrollo Económico**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$3,728,547.00.
- **E129 – Salud y Educación**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 2 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$2,573,471.00.
- **M001 – Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto asignado \$24,222,962.00.

El total de recursos asignados a estos programas es igual a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos del Estado.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



El Instituto Quintanarroense de la Mujer, en el período del 1 de enero al 31 de marzo del 2019, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	1er. TRIMESTRE	1er. TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E027 - Institucionalización de la Perspectiva de Género.	F - Contribuir a propiciar un piso de igualdad entre mujeres y hombres quintanarroenses, para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual, mediante el establecimiento de una cultura institucional y social con perspectiva de género.	0.382	0	0	0	0%	0%	El Indicador es actualizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La fecha de actualización del Indicador está programada para diciembre de 2019.
	P - Las Mujeres en Quintana Roo viven con menores brechas de género.	83	0	0	0	0%	0%	La fecha de actualización del Indicador está programada para diciembre de 2019.
	C01 - Personas capacitadas en materia del Programa Quintanarroense de Cultura Institucional (PQCI).	64	0	0	0	0%	0%	La fecha de actualización del Indicador está programada para diciembre de 2019.
	C02 - Personas capacitadas en materia de la Política de Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres en el ámbito empresarial, académico y social.	100	0	0	0	0%	0%	
	C03 - Funcionariado Público capacitado en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres.	93.14	0	0	0	0%	0%	

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	1er. TRIMESTRE	1er. TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E041 - Igualdad Sustantiva.	F - Contribuir a propiciar un piso de igualdad entre mujeres y hombres quintanarroenses, para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual, mediante el establecimiento de una cultura de respeto activa de los derechos de las mujeres.	0.382	0	0	0	0%	0%	La fecha de actualización del Indicador está programada para diciembre de 2019.
	P - Las mujeres en Quintana Roo viven en condiciones de igualdad sustantiva en relación con los hombres.	44	0	0	0	0%	0%	La fecha de actualización del Indicador está programada para diciembre de 2019.
	C01 - Personas capacitadas en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres.	0.45	0	0	0	0%	0%	La medición del valor final del Indicador del Componente (META) está programada para diciembre de 2019.
E100 - Violencia de Género.	F - Contribuir a propiciar un piso de igualdad entre mujeres y hombres quintanarroenses, para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual mediante la disminución de los índices de violencia contra niñas, adolescentes y mujeres.	0.382	0	0	0	0%	0%	El Indicador es actualizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La fecha de actualización del Indicador está programada para diciembre de 2019.
	P - Las niñas, adolescentes y mujeres en Quintana Roo tienen acceso a una vida libre de violencia.	67	0	0	0	0%	0%	El Indicador es actualizado por el INEGI. La fecha de actualización del Indicador está programada para diciembre de 2019.
	C01 - Personas capacitadas para la prevención de la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres.	0.609	0	0	0	0%	0%	La medición del valor final del Indicador del Componente (META) está programada para diciembre de 2019.
	C02 - Mujeres en situación de violencia, y en su caso sus hijas e hijos, atendidas con servicios integrales.	1.514	0	0	0	0%	0%	
	C03 - Funcionariado Público capacitado en materia de Prevención y Atención de la Violencia de Género.	96	0	15	0	0%	0%	
E119 - Desarrollo Económico.	F - Contribuir a propiciar un piso de igualdad entre mujeres y hombres quintanarroenses, para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual mediante el aumento de la participación de las mujeres en los sectores primario y secundario de la economía.	0.382	0	0	0	0%	0%	El Indicador es actualizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La fecha de actualización del Indicador está programada para diciembre de 2019.
	P - Las mujeres en Quintana Roo tienen acceso al trabajo remunerado, empleo digno y recursos productivos, en condiciones de igualdad con los hombres.	50	0	0	0	0%	0%	La fecha de actualización del Indicador está programada para diciembre de 2019.
	C01 - Mujeres capacitadas para el fortalecimiento de sus capacidades productivas.	100	0	0	0	0%	0%	La medición del valor final del Indicador del Componente (META) está programada para diciembre de 2019.
E129 - Salud y Educación.	F - Contribuir a propiciar un piso de igualdad entre mujeres y hombres quintanarroenses, para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual, impulsando el acceso de las mujeres al cuidado preventivo de su salud y a la educación.	0.382	0	0	0	0%	0%	La fecha de actualización del Indicador está programada para diciembre de 2019.
	P - Las mujeres en Quintana Roo fortalecen sus capacidades para alcanzar el bienestar social.	0.779	0	0	0	0%	0%	La fecha de actualización del Indicador está programada para diciembre de 2019.
	C01 - Personas capacitadas para el cuidado preventivo de su salud.	1.183	0	0	0	0%	0%	La medición del valor final del Indicador del Componente (META) está programada para diciembre de 2019.
	C02 - Personas asesoradas para el acceso a programas educativos.	100	0	0	0	0%	0%	

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER								
AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	1er. TRIMESTRE	1er. TRIMESTRE	ACUMULADO	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
M021 - Gestión y Apoyo Institucional.	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	6	0	0	0	0%	0%	El Indicador es actualizado por la Secretaría de Finanzas y Planeación. La fecha de actualización está programada para diciembre de 2019.
	P - Los habitantes del Estado de Quintana Roo cuentan con un Gobierno de Resultados.	85	0	0	0	0%	0%	El Indicador es actualizado por la Secretaría de Finanzas y Planeación. La fecha de actualización está programada para diciembre de 2019.
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	100	0	0	0	0%	0%	La fecha de actualización está programada para diciembre de 2019.

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el primer trimestre:

➤ Para los 6 Programas Presupuestarios del **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, respecto al Fin y a sus Componentes, el avance presentado de las metas y objetivos es del **0%**, respecto al período que se informa. Los avances de los indicadores asignados a los programas que lleva a cabo esta entidad están programados para diciembre de 2019.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de marzo de 2019. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.